



COMUNICADO DE PRENSA

Confirmado Juan Zaragoza por el Senado

(SAN JUAN – jueves, 14 de noviembre de 2014) – El Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico acaba de confirmar al CPA Juan C. Zaragoza Gómez como secretario de Hacienda. La Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas recomendó su aprobación con un informe positivo que presentó el senador por San Juan José Nadal Power.

"Estamos ante una encrucijada histórica y una persona como Zaragoza Gomez, posee esas credenciales y ese calibre para liderar todo ese proceso de implementar una Reforma Contributiva justa" dijo Nadal Power al presentar el informe en el hemiciclo del Senado. El presidente de la Comisión añadió que "hubo planteamientos sobre contratos y practicas de la firma Zaragoza Alvarado y a estos efectos Justicia y la Oficina de Ética Gubernamental se pronunciaron y aclararon que no hubo conflicto de interés".

Pese a las determinaciones tanto de Justicia como de Ética Gubernamental a favor de Zaragoza, el portavoz del Partido Nuevo Progresista (PNP) Larry Seilhamer, insistió en que Zaragoza no está capacitado para dirigir Hacienda cuando mantenía contratos por servicios profesionales con la agencia. "No puede haber dudas de que la persona que va a dirigir lo que son las finanzas del pueblo puertorriqueño, no puede tener sombras, ni cuestionamientos.

Mientras la portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) María de Lourdes Santiago consignó su voto a favor de Zaragoza. "Un nominado debe tener capacidad por encima de lo ordinario y trayectoria que demuestre que haya tomado decisiones adecuadas, a mi parece que eso lo tiene el nominado Juan Zaragoza. Tengo la firme convicción de que pocas personas pueden tener el compromiso para tomar decisiones a favor de Puerto Rico como Zaragoza."

Profesionales del calibre del CPA Juan Agosto Alicea, el presidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados, Kermit Lucena y el CPA Pedro A. Galarza apoyaron el nombramiento Zaragoza.

El CPA, Zaragoza Gómez, es miembro fundador y socio administrador de la firma Zaragoza & Alvarado LLP. Antes de establecer dicha firma era el socio encargado de la práctica de contribuciones y consultoría de negocios en la firma Arthur Andersen LLP's. Comenzó en dicha firma en 1993 y se convirtió en socio en el 1995. Tiene más de 25 años de experiencia proveyendo consultoría contributiva

especializada en el área de exención contributiva, créditos contributivos, reestructuración e impuesto sobre ventas y uso.

Zaragoza también ha trabajado como consultor de diversas juntas de directores proveyendo asistencia con asuntos gubernamentales y de planificación estratégica. Desde el 2011 Juan ha estado envuelto en conjunto con TAXAND Venezuela en diversos proyectos de precios de transferencia en República Dominicana.

El Senado continúa su sesión en vivo por www.senado.pr.gov y Canal 10 de Liberty.

###

